

## Modificaciones en los sistemas (Experiencia Ecuador)

**Eco. Sandra Jaramillo**

*Directora Nacional de Caja Fiscal*

**Ing. Patricio Vinueza**

*Analista Dirección Nacional de Presupuestos del Tesoro*

*Ministerio de Economía y Finanzas*

## E-SIGEF

### Cronología de las herramientas de administración financiera pública en Ecuador

1997 - 2004  
SIGEF - SIGEF CITRIX  
(1ra versión)

- Proyecto MOSTA-BIRF- 3822-EC con financiamiento del Banco Mundial
- Reforma del Sistema de Gestión Financiera del Estado (racionalización de procesos)
- Incorporación de tecnología y adecuación de sistemas de información
- Entorno de Internet
- Se tenía como meta las 145 Entidades, solo se logró 28 que funcionen bajo este esquema

2005  
SIGEF Integrador  
(2da versión)

- Se logró el ingreso de 2.626 Entidades del Sector Público
- 160 Entidades del Presupuesto General del Estado (11 Ministerios)
- Se utilizaba mallas de estructurales de información (Excel)

2008 hasta la fecha  
eSIGEF  
3.329 unidades ejecutores

- Ordenamiento de las cuentas (manejo de recursos) CUTN
- Centralización de información financiera
- Descentralización de la gestión financiera
- Integración de nóminas y distributivo
- Integración (interoperabilidad) con el SPI-BCE, deuda pública y otras entidades



# ¿Cuáles son las ventajas del eSIGEF?



## Subsistema de Presupuesto



Articulación de la planificación de corto y mediano plazo, con la programación y formulación de la caja fiscal.

El presupuesto responde a un proceso de planificación previo, es decir, no hay presupuesto si no hay plan.

Seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria articulada a la programación de la caja fiscal.

Seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria para asegurar la calidad del gasto público.

## Subsistema de Contabilidad



Registros contables estándares para todas las instituciones del Presupuesto General del Estado.

Estados financieros consolidados para el Gobierno Central.

Información contable automática, basada en la ejecución presupuestaria en línea.

## Subsistema de Tesorería

*Incremento de la eficiencia en la administración de los recursos monetarios de la Caja Fiscal a través de los mecanismos de:*

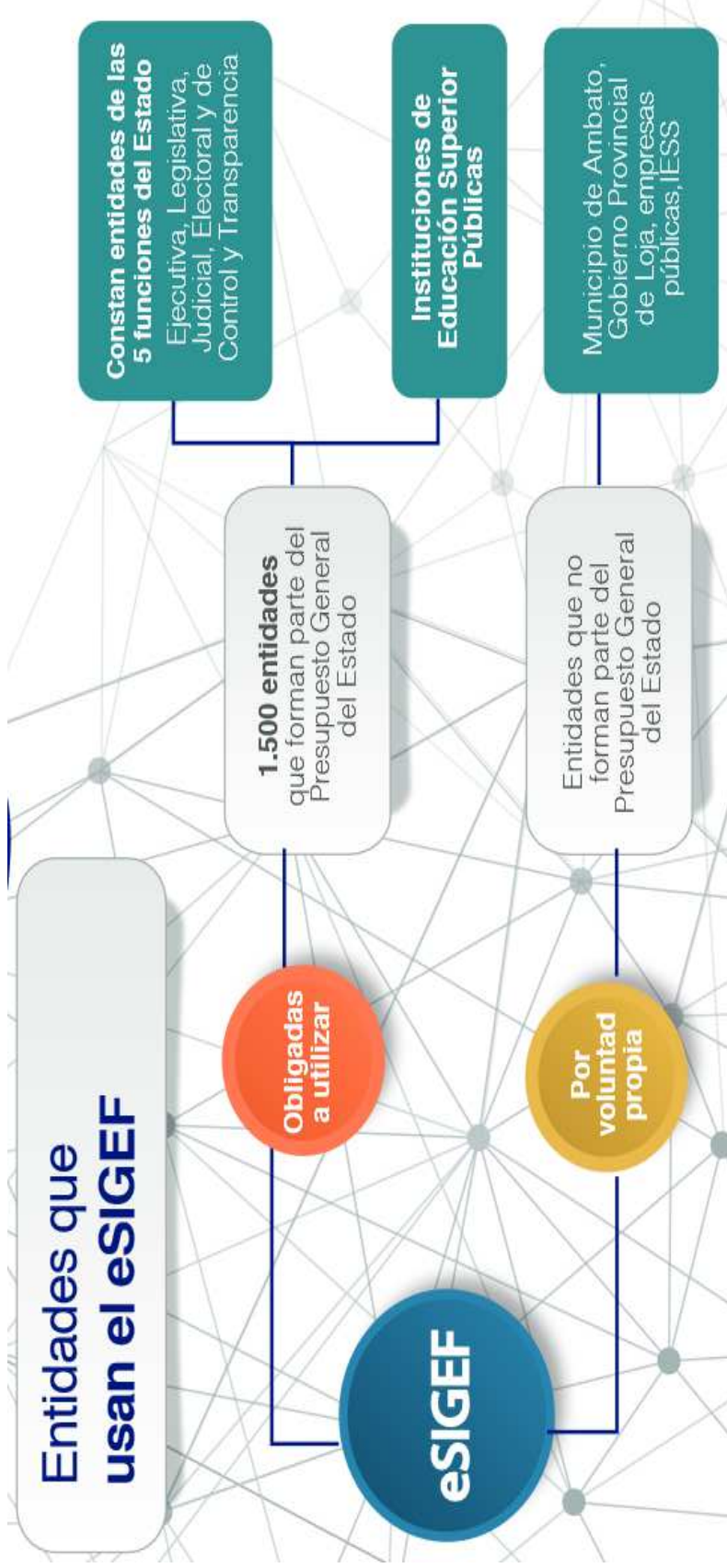
Programación de caja

Autorización de giro

Sistema de pago interbancario

Caja Única centralizada en el Ministerio de Finanzas





## ¿Porqué desarrollar un nuevo Sistema?



- Cumplimiento de procesos y disposiciones del COPLAFIP y demás Normas.
- Modernización e incorporación de nuevos procesos de Interoperabilidad, dentro de un verdadero Gobierno Electrónico.
- Implementación de las Normas Internacionales Contables Sector Público NICSP.
- Ejecución de procesos gobernantes que le permitan al ente rector de las finanzas públicas tomar las decisiones en el marco de sus competencias, así como monitorear y dar seguimiento a la gestión financiera de las instituciones del PGE.

## Comprendiendo nuestras expectativas

- Superar tecnológicamente y funcionalmente a las herramientas actuales
- Mejorar el mecanismo de captura de Información de GADs y Empresas
- Mejorar significativamente la Reportería (fáciles de obtener)
- Modernizar los procesos de Interoperabilidad
- Lograr un verdadero Gobierno Electrónico
- Integración con el Proyecto de Implementación de las Normas Internacionales Contables Sector Público NICSP
- Permitir un manejo transparente del gasto público



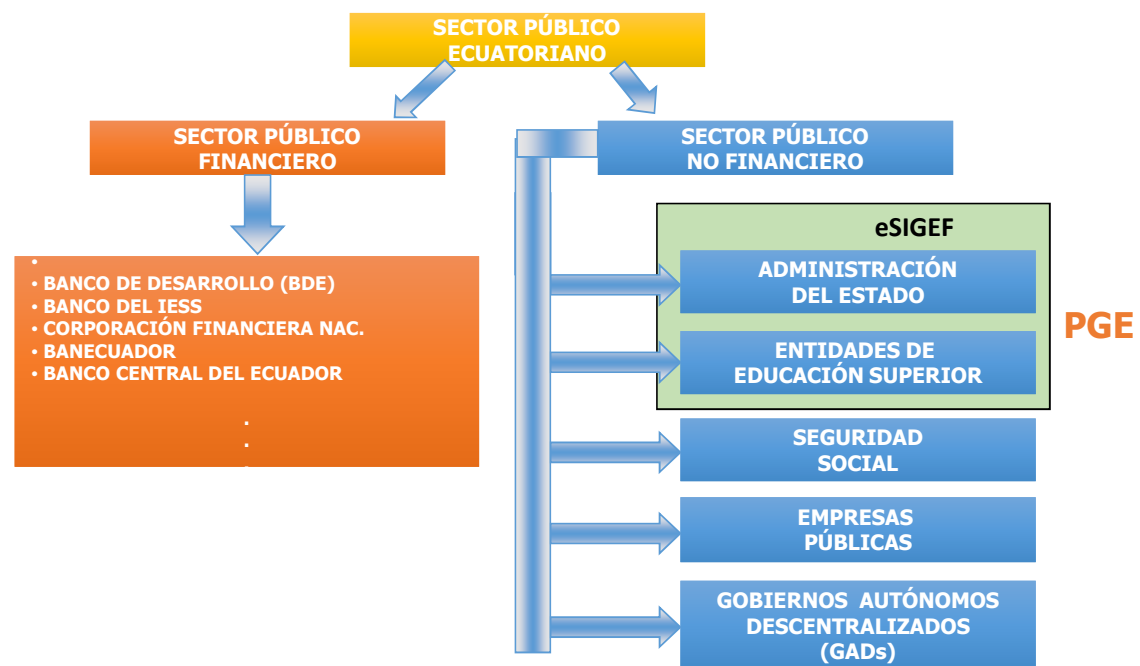
## Modelo Conceptual

### Nuevo Sistema Nacional de Finanzas Públicas (SINAFIP)



## Nuevo Sistema Nacional de Finanzas Públicas (SINAFIP)

### ORGANIZACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO



## Principales cambios en modelo (SINAFIP)

### **PRESUPUESTO.-**

**Entidades de Educación  
Superior ya no es un  
sector independiente**

**Transferencias dentro  
del mismo sector  
→ estados financieros  
en las EODs**

**Programación financiera  
viva  
Desaparece la  
Programación Indicativa  
Anual  
Vincula a la  
Programación de la Caja**

**Reglas de negocio  
parametrizables**

**Gestión anual y  
plurianual**

## Principales cambios en modelo (SINAFIP)

### CONTABILIDAD.-

**Emisión de Estados  
Financieros individuales  
por EOD**

**Aplicación de NIC-SP en  
los registros contables**

**Declaración de  
impuestos con  
generación de  
formularios y su  
respectivo anexo  
transaccional en línea  
con el SRI**

**Estados financieros  
consolidados para  
diferentes ámbitos de  
agregación definidos  
por la Subsecretaría de  
Contabilidad**

## Principales cambios en modelo (SINAFIP)

### TESORERÍA

**Programación  
Financiera de Caja  
integrada con la  
Programación  
Presupuestaria. Se  
añade anticipos, cxc,  
cxp, CETES, y otros  
flujos que afectan a la  
Caja Fiscal**

**Entrega de techos de  
gasto sobre la base del  
efectivo**

**Entrega de cupos de pago a  
las EODs para priorización y  
registro de pago  
(descentralización de pago),  
el Tesoro Nacional realiza  
transferencia al BCE**

**Registros de  
recaudación de las  
entidades desde que  
son depositados en las  
cuentas rectoras en  
bancos corresponsales  
del BCE**

## MODELO DE REFERENCIA



## Módulo Tesorería (nuevo modelo)



## Módulo Tesorería (nuevo modelo)

Situación Actual – Situación Futura



## Módulo Tesorería (nuevo modelo)

Situación Actual – Situación Futura



## DETALLES RELEVANTES POR DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

### SISTEMA ÚNICO DE CUENTAS.-

Las entidades realizarán la carga de los estados bancarios de las cuentas recolectoras, lo que permitirá el registro de los valores a partir del depósito.

Se crearán en el sistema Cuentas del Tesoro por institución y por fuente de financiamiento, lo que permitirá la obtención de estados de cuenta que contendrán información de los movimientos de recursos.

Estos estados de cuenta facilitarán a las instituciones realizar la conciliación bancaria.

Las instituciones realizarán las solicitudes de apertura, actualización y cierre de cuentas del BCE a través del sistema.

## PRESUPUESTOS DEL TESORO.-

Módulo exclusivo para el manejo y registro de los recursos por manejo de liquidez, así como sus programaciones de devolución, el cual tiene una vinculación directa con la programación financiera de caja.

El nuevo sistema proveerá de la herramienta para que el Tesoro Nacional mantenga el registro contable y también el control de los títulos valor a favor del Estado Ecuatoriano.

Los indicadores de resultados de las unidades administrativas serán generados en el mismo sistema, de manera que proporcionen reportes de sustento de los resultados obtenidos.

## DIRECCIÓN NACIONAL DE LA CAJA FISCAL.-

El Tesoro Nacional asigna cupos sobre la base de la disponibilidad de la Cuenta Única del Tesoro Nacional, la programación financiera de caja y de las obligaciones generadas por las entidades del PGE.

Se mantendrá una vinculación entre Presupuesto y Tesorería a fin de que los cupos que tengan las entidades para la ejecución de sus presupuestos estén acordes a los ingresos reales recaudados.

Conceptualización de un módulo exclusivo para el manejo de la programación financiera de caja, que se integra con la programación de presupuesto y con el proceso de pagos.

Se ha conceptualizado la herramienta que permita realizar compensación de deudas entre proveedores del Estado y entidades fiscales como el Servicio de Rentas Internas.

Se ha considerado la funcionalidad para desarrollar cesiones de pagos y se ha conceptualizado varias vías de pago.

GRACIAS